

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

- 2792** Orden ECE/199/2019, de 18 de febrero, por la que se dispone el cese de vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 4 del texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, y a propuesta del Director General de Seguros y Fondos de Pensiones y Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros, vengo en disponer el cese de don Tomás Muniesa Arántegui y don Jean-Paul Rignault como vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de febrero de 2019.—La Ministra de Economía y Empresa, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), la Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Ana de la Cueva Fernández.